

## **COMUNICADO SOBRE LA OBTENCIÓN DE LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO PARA PARTICIPAR EN LOS INTERCAMBIOS CON CANADÁ, NORUEGA Y FRANCIA PARA EL CURSO 2024-2025**

Revisado el procedimiento que se ha seguido en el IES Lancia de León para la selección del alumnado candidato a participar en los intercambios regulados por la ORDEN EDU/118/2024, de 9 de febrero, por la que se realiza la convocatoria para la selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para participar en actividades de intercambio escolar con centros de la región de Alberta (Canadá), con centros dependientes de la Académie de Grenoble y de la Académie de Clermont-Ferrand (Francia), con centros dependientes del Kultusministerium de la región de Baja Sajonia (Alemania) y con centros de la provincia de Rogaland (Noruega), durante el curso escolar 2024-2025, **se procede a dar publicidad sobre el mecanismo para la determinación de las notas medias:**

El valor cuantitativo para obtener la nota media del expediente académico ha sido el siguiente:

- Sobresaliente 9
- Notable 7,5
- Bien 6
- Suficiente 5
- Insuficiente 3

Las asignaturas convalidadas y la asignatura de Religión no son tenidas en cuenta.

León, a 15 de abril de 2024